

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de febrero de 1986.

Visto el presente expediente por el que se tramita la transformación del cargo de Segundo Jefe de Departamento que ocupa en la actualidad la señorita Secretaria del Cuerpo Médico Forense, María Elena di Gioia, en el de Prosecretario Administrativo, teniendo en cuenta la conformidad prestada por la misma a fs. 3 y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente transformación de cargo en la dotación de personal administrativo y técnico del Cuerpo Médico Forense:

- 1 2do. Jefe de Departamento
- + 1 Prosecretario Administrativo

2°) Incorporar el crédito anual sobrante de la transformación precedentemente dispuesta a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".

Regístrese, hágase saber y archívese.

j.s.

JOSE SEVERO CABALLERO

ANGUSTO CESAR DELLUSCIO

CARLOS S. FEIT

JORGE ANTONIO BACQUE